106

RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TRUJILLO,
VALLE DEL CAUCA
juzgadotrujillo@hotmail.com
Carrera 18 No. 19-16 Telefax 2267240

AUTO DE SUSTANCIACION CIVIL No. 305
RADICACION 2021-00150-00
DECLARATIVO DE PERTENENCIA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Trujillo valle, Noviembre nueve (9) del dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta lo informado por la secretaría, antes de subir a la plataforma de personas emplazadas, el despacho de conformidad con lo estipulado en el artículo 132 del Código general del proceso, ejercerá control de legalidad, para corregir o sanear los vicios que configuren nulidades u otras irregularidades del proceso, las cuales no se puedan alegar en las etapas siguientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

La Juez

CLARA ROSA CORTES MONSALVE

Juzgado Promiscuo Municipal
Trujillo, Valle del Cauca

NOTIFICACIÓN POR ESTADO CIVIL No.101

Hoy, noviembre 10 del 2022 se notifica a las partes el Auto que precede No. 305 de noviembre 9 de 2022.

Fdo. NAYIBE MARQUEZ SANTA.
Secretaria

EJECUTORIA: Noviembre 11, 15 Y 16 de 2022